

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
<b>VACUNACIÓN (ANTIRRÁBICA, CONTRA BORDETELLA, FELINA CONTRA LEUCEMIA, SÉXTUPLE CANINA, TRIPE FELINA)</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
<p>La vacunación es la forma mas efectiva de control y prevención, por ello esta acción tiene como objetivo principal la protección a los animales y de esta forma prevenir la transmisión a los humanos mediante la inmunización de animales domésticos, así como evitar enfermedades virales y bacterianas graves, así como brotes epidémicos en las comunidades y de esta manera cumplir con las normas de salud pública y protección de la biodiversidad.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL	Art. 75 del reglamento del libro sexto del código para biodiversidad del estado de México, Artículo 124, fracción VI de la ley Orgánica Municipal del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificado de vacunación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A todos los animales de compañía (caninos y felinos) a partir del primer mes de edad, revacunarlos cuando cumplan los tres meses de edad, y posteriormente cada año y de por vida.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
✓	Nombre, Dirección y Teléfono de contacto del propietario o Tutor	SI	0	Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011 para la Prevención y Control de la rabia humana y en los perros y gatos.
✓	Nombre, Edad, Raza, Color, Sexo y Cartilla de vacunación	SI	0	Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006 de Centros de Control Canino. Artículo 198 fracción III  Artículo 6.11 del Código para la Biodiversidad del Estado de México.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZARSE EL CIUDADANO				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato			
COSTO:	<b>\$0.00 (antirrábica)</b> <b>\$220.00 (boretella)</b> <b>\$220.00 (leucemia)</b> <b>\$220.00 (séxtuple canina)</b> <b>\$220.00 (triple felina)</b>	Fundamento Jurídico: Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011 para la Prevención y Control de la rabia humana y en los perros y gatos.  Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006 de Centros de Control Canino. Artículo 198 fracción III		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE	Caja de cobro CABAC			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Ser Ciudadano Habitante del Municipio de Coacalco de Berriozábal.			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal				Unidad de Atención y Bienestar Animal Coacalco	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Alan Miguel Escalante Barrón			
DOMICILIO	CALLE	Enrique Millán Cejudo, Esquina Miguel Flores		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Unidad Habitacional San Rafael		MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal	
CP.: 55719	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 hrs. Sábados y domingos de 9:00 am a 13:00 hrs.		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
55	58911613	N/A	N/A	cabac2022@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
CP.: N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Dónde se encuentra ubicado el Centro de Atención y Bienestar Animal de Coacalco?				
RESPUESTA:	Unidad de Atención y Bienestar Animal Coacalco: Enrique Millán Cejudo, Esquina Miguel Flores S/N, U. Habitacional San Rafael, C.P. 55719, Coacalco Edo. Méx. Tel. 5558911613, Horario de Atención: de Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 hrs. Sábados y domingos de 9:00 am a 13:00 hrs. Correo Electrónico: cabac2022@gmail.com				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿A Partir de qué edad puedo vacunar a mi mascota?				
RESPUESTA:	A partir de los dos meses de nacido.				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿La vacuna tiene algún efecto secundario?				
RESPUESTA:	Dolor en la zona aplicada, fiebre en algunas ocasiones y/o alguna reacción alérgica.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

ELABORÓ:	<p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			__13__ / __JUNIO__ / __2025__
ERIKA LILLIANA ANDRADE SALAS NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	ALAN MIGUEL ESCALANTE BARRÓN NOMBRE COMPLETO	